

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 027 Fecha Estado: 20/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180038500	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO CORREA RESTREPO	MAURICIO MEDINA CASTRO	Auto ordena oficiar NUEVAMENTE AL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO.	17/02/2023		
05001310301420180054500	Verbal	MAGNA JUDITH GIRALDO ARCILA	CARLOS RESTREPO RESTREPO Y MIRIAM DE LAS MERCEDES RESTREPO RESTREPO	Auto corre traslado A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, DEL AVALÚO COMERCIAL ALLEGADO POR LA PARTE DEMANDADA.	17/02/2023		
05001310301420190045200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RAMON FERNANDO RESTREPO ESCOBAR	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Y SE ORDENA OFICIAR.	17/02/2023		
05001310301420210025100	Verbal	COMUNICACIONES CELULAR S.A.	COMPAÑIA CELL NET DE OCCIDENTE S.A.	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ALLEGUE LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.	17/02/2023		
05001310301420220012600	Verbal	MARLENY PULGARIN ARIAS	LUIS ROBERTO ARROYAVE VALENCIA	Auto corre traslado A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, DE LA MANIFESTACIÓN DE DESCONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS ALLEGADO POR LA PARTE CODEMANDADA.	17/02/2023		
05001310301420230001100	Ejecutivo Singular	HIDRO TARAZA S.A.S.	MURI CAPITAL S.A.S.	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA TERRITORIAL; SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (REPARTO).	17/02/2023		
05001310301420230007700	Verbal	MARIA ELCIRA MESA MANCO	MARCOS MESA SANCHEZ	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	17/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)